

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

03/07/2018

VESPERTINA			
6386			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9199	
1	9199	11	5904
2	4435	12	1451
3	7739	13	3202
4	7554	14	8342
5	3140	15	7103
6	8977	16	3296
7	9439	17	2716
8	1183	18	0854
9	0266	19	2994
10	0473	20	4600

VESPERTINA			
6386			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9593	
1	9593	11	7366
2	6039	12	9904
3	1371	13	5694
4	6979	14	4247
5	4490	15	7378
6	3523	16	5472
7	0568	17	7632
8	3165	18	4818
9	4709	19	6669
10	0433	20	4853

VESPERTINA			
6386			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2425	
1	2425	11	6238
2	6675	12	2200
3	0174	13	7674
4	7382	14	5169
5	4370	15	4302
6	1113	16	9379
7	4950	17	1304
8	9862	18	3191
9	2968	19	1992
10	6895	20	4620

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 95940 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC